

SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO GENERAL, CELEBRADA EL DÍA 25 DE AGOSTO DEL AÑO 2026,
EN LA CUAL SE APROBÓ LO SIGUIENTE:

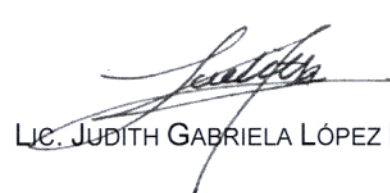
NÚMERO	ACUERDO	SENTIDO DEL VOTO
IEES/CG030/26	Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa que emite en ejecución de sentencia del expediente TESIN-REV-06/2026 y acumulado en relación con los Procedimientos Sancionadores Ordinarios integrados bajo los expedientes números SE-PSO-005 y 006/2025 acumulados, derivado de las quejas presentadas por los partidos políticos Acción Nacional y Movimiento Ciudadano en contra de la Senadora Imelda Castro Castro, por presuntos hechos que, a juicio de los quejosos, son violatorios de la normatividad electoral, en los términos que establecen en el Anexo 260825-6 .	Se aprueba por unanimidad

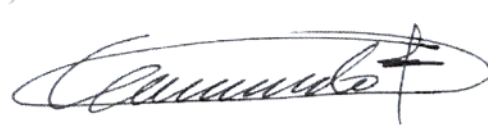

LIC. ARTURO FAJARDO MEJÍA
CONSEJERO PRESIDENTE


MTRO. JOSÉ GUADALUPE GUICHO ROJAS
SECRETARIO EJECUTIVO

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES


DR. MARTÍN GONZÁLEZ BURGOS


LIC. JUDITH GABRIELA LÓPEZ DEL RINCÓN


LIC. MARISOL QUEVEDO GONZÁLEZ


LIC. YURIDIA JARETSSY GALÁN VILLASEÑOR


LIC. CARMEN JULIETA RODRIGUEZ CAMPOS

EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 12 NUMERAL 12 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE ESTE INSTITUTO, SE HACE CONSTAR QUE LOS PRESENTES ACUERDOS FUERON APROBADOS EN SESIÓN ESPECIAL CELEBRADA DE MANERA VIRTUAL EL VEINTICINCO DEL MES DE AGOSTO DE 2026, CON LA TOTALIDAD DE LAS CONSEJERAS ELECTORALES Y CONSEJEROS ELECTORALES Y CON LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: ACCIÓN NACIONAL, VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, DEL TRABAJO, MOVIMIENTO CIUDADANO, SINALOENSE, MORENA, PAZ Y SOMOS MÉXICO.



MTRO. JOSÉ GUADALUPE GUICHO ROJAS
SECRETARIO EJECUTIVO